

# **BASES TORNEO DE AJEDREZ FERIA DE VILLARRUBIA 2019 (CIRCUITO DIPUTACIÓN PROVINCIAL)**



## **FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

Domingo 14 de Julio de 2019 a las 10:00 horas de su mañana. Salón de Actos del Centro Cívico de la Barriada de Villarrubia (Córdoba), sito en Plaza de la Aljarilla 15. (C.P. 14710).

Para cualquier jugador/a, federado o no y sin límite de puntuación por Elo.

## **SISTEMA Y RITMO DE JUEGO**

Se jugará por sistema suizo a 7 rondas, con un ritmo de 8' + 5'' de incremento por jugada.

EL TORNEO ES VÁLIDO PARA ELO FADA.

EL TORNEO ESTÁ INCLUIDO Y POR TANTO PUNTUABLE PARA EL CIRCUITO PROVINCIAL DE AJEDREZ DE CÓRDOBA 2019.

Los desempates se resolverán con los siguientes criterios: 1.- Bucholz – 1 2.- Progresivo-Acumulativo 3.- Bucholz total 4.- Resultado particular. Las incomparecencias se tratarán como partidas contra rival virtual. El árbitro del torneo será el Sr. D. RAFAEL LUCENA MORENO, cuyas decisiones en el desarrollo del mismo serán inapelables.

Se registrará por el reglamento de la FADA y por las leyes FIDE, así como por las presentes bases

## **INSCRIPCIONES**

Se realizarán por whatsapp al 658 55 72 95 ó por correo electrónico a lucenamr@hotmail.com indicando el nombre completo. En caso de no estar federado se deben de dar de alta como transeúntes en GEFE. Para ello deben entrar en la web

<http://www.gefe.net/mygefe2/default.asp> pinchar en alta y consulta en el apartado de transeúntes y rellenar los datos necesarios:

- Jugadores mayores de 18 años: DNI, nombre completo, fecha de nacimiento y correo electrónico.
- Jugadores menores de 18 años: además de los datos anteriores deben rellenar el DNI, nombre completo, fecha de nacimiento y correo electrónico del tutor legal.

Como medida extraordinaria se pueden dar de alta como transeúntes in situ rellenando completamente unos impresos antes de empezar el torneo. Sin estar dado de alta como transeúnte y sin rellenar estos impresos no se podrá participar en el torneo. Las inscripciones vía correo electrónico se admitirán hasta las 20:00 horas del 13 de julio de 2019.

Se establecen las siguientes **cuotas de inscripción**:

**JUGADORES/AS FEDERADOS/AS:**

**FEDERADOS POR CÓRDOBA 3€.**

**FEDERADOS POR OTRAS PROVINCIAS 5€.**

**JUGADORES/AS NO FEDERADOS/AS: 5€**

Se establece un límite de aforo de 90 jugadores/as, se tendrá en cuenta para fijar los participantes el orden de inscripción, una vez completado el cupo, las personas que lo deseen podrán inscribirse en lista de espera. Toda persona que pida ser borrada de la lista de inscritos si volviera a inscribirse pasará al último lugar de la lista de espera. Tampoco se admitirán las permutas entre jugadores/as inscritos y jugadores/as que estén en lista de espera.

**PREMIOS**

<b><u>GENERAL:</u></b>	1º.- TROFEO. (1*)	<b><u>VETERANOS:</u></b>	1º TROFEO. (6*)
	2º.- TROFEO. (2*)	<b><u>ELO FADA &lt; 1900:</u></b>	1º TROFEO. (4*)
	3º.- TROFEO. (3*)	<b><u>ELO FADA &lt; 1600:</u></b>	1º TROFEO. (5*)
<b><u>SUB 16:</u></b>	1º.- TROFEO. (7*)	<b><u>SUB 14:</u></b>	1º.- TROFEO. (8*)
	2º.- TROFEO. (12*)		2º.- TROFEO. (13*)
<b><u>SUB 12:</u></b>	1º.- TROFEO. (9*)	<b><u>SUB 10:</u></b>	1º.- TROFEO. (10*)
	2º.- TROFEO. (14*)		2º.- TROFEO. (15*)
<b><u>SUB 08:</u></b>	1º.- TROFEO. (11*)		
	2º.- TROFEO. (16*)		

Los premios no son acumulables. Se asignarán conforme al orden arriba indicado con \*, según se desprenda de la clasificación final, siempre que el jugador al que le corresponda el premio pueda ser incluido en la categoría de referencia, pasando al siguiente clasificado que si pueda serlo en otro caso. La categoría veteranos incluye a jugadores/as supra 50 y supra 65.

Los premios por tramos de Elo se asignarán teniendo en cuenta la puntuación FADA.

La entrega de premios se hará en el mismo lugar de juego a la finalización de las partidas y previa publicación de la clasificación y asignación de aquellos.

**TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA CATEGORÍA SUB 8 RECIBIRÁN UN OBSEQUIO POR COMPLETAR SU PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO.**

Los jugadores/as, o en su caso, los padres, madres o tutores legales de los menores que compitan en el evento, AUTORIZAN al organizador, sólo por participar, a poder difundir las imágenes y datos personales que se recojan a través de los medios de comunicación que estimen oportunos para la mejor gestión del evento.

El árbitro de la competición será D. RAFAEL LUCENA MORENO, cuyas decisiones en el desarrollo del mismo serán inapelables. La mera participación en el presente Torneo implica a todos los efectos la plena aceptación de las presentes bases, no admitiéndose el desconocimiento de las mismas una vez dada la oportuna publicidad por los canales propios del organizador.

ORGANIZA: ASOCIACIÓN DE VECINOS “LA CAÑOTA”.

PATROCINA: AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA. DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. COMISIÓN DE FESTEJOS FERIA DE VILLARRUBIA 2019.

COLABORA: DELEGACIÓN CORDOBESA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ.



**AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA**  
Delegación de Participación Ciudadana